

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 4'50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »  
Ultramar y Extranjero, id. . . . . 15 »  
PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

## ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.  
Número atrasado. . . . . 15 »  
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25 »

AÑO V.

— GERONA — SÁBADO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1897 —

NUM. 100

## Seccion religiosa

Santo de mañana.

San Justiniانو

Cuarenta Horas.

Iglesia de San Lucas

## EN BUSCA DEL PROGRAMA

Los sobrinos del difunto

Todos los prohombres del extinguido partido conservador, aferrados a la idea de mantenerse en el gobierno, invocan el programa á que, según dicen, sujetaba sus actos el señor Canovas del Castillo.

Ninguno, sin embargo, le conocía, antes ni después del fin trágico del presidente del Consejo de ministros. Ninguno llegó á poseer la clave misteriosa de sus secretos designios; á nadie comunicó su pensamiento el esclarecido estadista.

¿Fue improvisación? ¿Era que engreído con sus brillantes éxitos en la dirección de los negocios públicos, avaro de gloria, se encerraba en una tan exquisita reserva, que le impedía hacer partícipe de ella á sus compañeros de gobierno?

A nosotros nos parece que ni lo uno ni lo otro.

El señor Cánovas del Castillo, inteligencia superior, no encerró nunca sus procedimientos en las estrechas cláusulas de un programa fijo y determinado, previamente trazado en su cerebro; no fué perseverantemente en una norma de conducta que indicara la existencia de planes estudiados de antemano.

Para declararlo y afirmarlo así sin temor á incurrir en errores de concepto ni en acusaciones de ultratumba, bastará con recordar sus actos y con refrescar la memoria de los ataques que a diario se le dirigían, precisamente por la falta de rumbo de que adolecían aquellos actos y por la diversidad de criterio que los informaba.

Envió á la isla de Cuba al general Martínez Campos, creyendo que la política de benevolencias, más que la acción de las armas, sería suficiente para obtener la paz en la gran Antilla.

Considerando fracasado al autor del convenio del Zanjón, echó mano del general Weyler y puso á sus órdenes á doscientos mil hombres para acabar la rebeldía por medio de la fuerza, como único y eficaz remedio aplicable al caso.

Luego, comprendiendo la ineficacia del procedimiento del marqués de Te-

nerife, se decidió por llevar á los isleños las reformas de 1895 ampliadas y modificadas, no como creyente convencido de ellas, sino por quitar pretextos á los Estados Unidos y evitar que este país se lanzara á vías de intervención de derecho, ya que de hecho y con malas artes ampararse la rebeldía.

Se ve, pues, que en lo que respecta á los problemas coloniales, únicos á que podía y debía consagrar su atención, el infortunado presidente del Consejo no tenía programa, obrando siempre con arreglo á su leal saber y entender y como le sugería su entendimiento.

Es indudable que el señor Cánovas alimentaba el propósito de acabar con la guerra, y que para conseguirla usaba y abusaba de los grandes recursos de una imaginación rápida en concebir y de una voluntad enérgica é inquebrantable en ejecutar; pero es cierto del mismo modo que no queriendo nunca darse por derrotado ni humillar la frente ante la inmensa pesadumbre de sus repetidos fracasos, revolviase airado contra la fatalidad de los acontecimientos y trataba de imprimir nuevos derroteros á su desdichada política de la guerra, por ver si los vencía y los dominaba con un golpe inesperado de la fortuna.

Es, por tanto, tarea inútil de buscar lo que no existe ni ha existido jamás.

El señor Canovas era el programa y el verbo del partido conservador; era el partido y el Gobierno; el papa y la iglesia, el dogma y la liturgia. Sus ministros y los prohombres que pululaban á su alrededor oficiaban de monaguillos.

Buena ó mala la obra de estos últimos tiempos, á él solo exclusivamente le pertenecía por derecho propio. Todo lo intervenía y á todo le colocaba su marca de fábrica. Se le presentaba un problema, y de cualquier modo que fuese, él lo resolvía por su propia cuenta, subordinando la resolución al imperio de las circunstancias.

Por eso vamos sospechando que los conservadores que buscan y pretenden ampararse en el manoseado programa del difunto, tienen muchos puntos de semejanza con los sobrinos del «Capitán Grant». Persiguen una herencia y un tío imaginarios. Mientras, entretienen el tiempo y dan la vuelta al mundo de la política embarcados en el presupuesto, que ya es algo conseguir.

## La gimnasia en los Institutos

Por el Ministerio de Fomento se ha

dictado la siguiente Real orden, referente á declarar obligatoria la clase de gimnasia en los Institutos de segunda enseñanza:

Primero. El Real decreto de 14 de octubre de 1896 declarando obligatoria la gimnasia en los Institutos de segunda enseñanza comenzará á regir desde el curso próximo de 1897-98, con la sola excepción de los alumnos que por el mal estado de salud queden exceptuados de tal obligación, á juicio del profesor de la asignatura y de un profesor de medicina en el ejercicio de su facultad.

Segundo. El estudio de la gimnasia, distribuido por dicha Real disposición en dos cursos de lección diaria, podrá hacerse por los alumnos en cualquiera de los tres primeros del bachillerato; pero alguno de aquéllos llegará al cuarto sin haberse matriculado en los de la gimnástica, cursará éstos, necesariamente, en el cuarto y en el quinto de segunda enseñanza.

Tercero. El certificado equivalente al examen de fin de curso, expedido por el profesor de la asignatura de gimnasia, comprenderá los adelantos obtenidos por cada alumno, según los datos que arroje el registro pedagógico higiénico de dicha enseñanza que deberá llevar el profesor encargado de él en el Instituto.

Cuarto. La prueba de curso para los alumnos de los Colegios incorporados y libres se sujetará á lo dispuesto para los de la enseñanza oficial, debiendo ser visados los certificados que presenten por el profesor de la asignatura en el Instituto respectivo.

Quinto. Dos terceras partes de los derechos de certificado se percibirán por el profesor de esta enseñanza, quedando la otra tercera para el sostenimiento del material y demás gastos que aquella origine.

Sexto. Los alumnos que por falta de aplicación ó por su conducta reprobable no deban obtener el certificado de fin de curso en Junio, se les expedirá en el mes de Septiembre.

Séptimo. Los matriculados en quinto año del curso próximo estarán obligados á inscribirse en un solo curso de gimnasia.

Octavo. Quedan autorizados los Directores de los Institutos de segunda enseñanza para abrir la matrícula de gimnasia en 1.º de Septiembre próximo, durante los períodos asignados á las demás asignaturas, debiendo satisfacer los alumnos iguales derechos que por éstas.

Noveno. Los Colegios incorporados tendrán profesores de gimnasia titulares, ó, en su defecto, persona de probada competencia.

Decimo. Los profesores de gimnasia de los Institutos formarán parte de las Comisiones de examen destinadas á los Colegios incorporados, para poder expedir á sus alumnos el correspondiente certificado.»

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

## Crónica

Tardamos en ocuparnos en nuestras columnas del proyecto de creación en Gerona de una sociedad destinada al fomento de la industria, comercio y propiedad, lo que tardaron los iniciadores del pensamiento en acudir á nosotros en demanda de nuestro apoyo, y se lo prometimos tan desinteresado como se lo prestamos á toda idea noble que tienda al bien de los intereses morales y materiales de nuestra provincia. Hoy, con motivo de habérsenos dirigido la comisión propagadora de la idea de creación de aquella sociedad, nos ratificamos en nuestra promesa y les ofrecemos además nuestras columnas para cuanto se relacione con su proyecto.

Con la detención que se nos encargamos hemos enterado de las líneas en que dicha comisión condensa su pensamiento y si el Fomento en proyecto responde, una vez creado, á la idea de los fundadores, ha de ser, sin duda alguna, la más fuerte y poderosa de las sociedades de esta provincia.

La comisión de referencia nos invita á la reunión que se celebrará á las 4 de la tarde del día 8 del corriente en el salón de descanso del Teatro Principal y á ella prometemos acudir con nuestra adhesión que irá unida á las de los innumerables gerundenses que estiman la prosperidad y bienestar de nuestra industria, de nuestro comercio y nuestra propiedad.

Tres preguntitas al alcalde:

¿Es cierto que el ayuntamiento de Gerona tiene contraído formal compromiso con la casa Planas, Flaquer y compañía de no autorizar la explotación de ninguna clase de alumbrado eléctrico, dentro del término municipal, á ninguna otra empresa que la de aquella razón social?

¿Es cierto que la instalación de alumbrado por la electricidad que la casa Viuda de Mitjans está llevando á cabo en el barrio de Puente Mayor, ha sido autorizada por el ayuntamiento con una lijereza imperdonable?

¿Es cierto que ya los señores Planas, Flaquer y compañía están preparando la correspondiente reclamación que podría ser origen de uno de esos ruinosos pleitos que sostiene el ayuntamiento de Gerona?

Hemos sido invitados por el presidente de la comisión central de nuestro ayuntamiento á una reunión que ha de tener lugar esta noche en el salón de sesiones de la ca-

sa consistorial con objeto de tratar de la forma de animar con festejos extraordinarios las próximas ferias de San Narciso.

Agradecemos la invitación y corresponderemos á ella, dejando para después que se haya celebrado la reunión hacer comentario alguno acerca de lo que ya se dice y á resultar de la misma.

Andamos tan escamados en eso de festejos en Gerona, que nos limitamos á encargar á los iniciadores de la idea de celebrarlos extraordinarios este año, muy buena voluntad, ninguna precipitación y completo despojo de amores propios mal entendidos.

Ya no se conocen en nada los buenos efectos producidos por varias órdenes que en su corta interinidad de alcalde de Gerona, dió el señor Ciurana.

El bando de buca gobierno y policia ha caído por completo en desuso; vuelven á pulular por nuestras calles mendigos forasteros y se estacionan en puntos concurridos de la ciudad algunos lisiados, etcétera, etcétera.

La noticia que tomada de labios de un significado conservador de esta provincia dimos, acerca de unos funerales que el partido tenía en proyecto celebrar en la iglesia de la Congregación, por el alma de su ilustre jefe, para quitar el mal efecto producido por los modestísimos celebrados en la catedral, no ha resultado cierta.

Se conoce que los conservadores gerundenses se han dado por satisfechos con leer las reseñas que todos los periódicos han hecho de las suntuosísimas exequias celebradas en toda España.

Más vale así.... para sus bolsillos.

Animadísimo ha estado el término de San Daniel, sobre todo por las tardes, en los dos días que ha celebrado aquel pueblo su fiesta mayor.

En la tarde de antes de ayer muchas familias de Gerona fueron á merendar en aquellos amenos parajes.

Parece que quien tuvo idea de trasladar el cuartel de la guardia civil de esta ciudad, de la casa en donde se halla instalado en la actualidad á una de nueva construcción en la ronda de Fernando Puig, ha desistido de la idea y aquella fuerza continuará habitando en el barrio de San Pedro.

Hay quien dice que esta última determinación obedece á informalidades del propietario de la casa nueva y otros á que el jefe de la guardia civil en esta provincia se ha dado por satisfecho con lo que ha hecho el ayuntamiento, á instancia del señor Tor, para sanear la vieja.

Ahora resulta, según ayer oímos decir, que el causante de que el dictamen emitido á su debido tiempo por los ingenieros encargados de peritar la instalación del alumbrado eléctrico de nuestra ciudad, haya tardado tanto tiempo en ser conocido por el ayuntamiento, es el corcejal señor Salvat que para estudiarlo, no sabemos porqué, lo retiene en su poder hace unos ocho meses.

También oímos decir, que en la próxima sesión, el señor Salvat, apremiado por la insistencia y constancia de su colega señor Tor en pedir dicho dictamen, dará al consistorio explicación del retardo, explicación que le duele hoy, porque parece deseaba dárla en una sesión presidida por el alcalde en propiedad señor Espona.

Sin querer comentar esto último y sin dar fe de lo primero que llega á nuestra noticia por referencias, diremos tan solo que muy poderosos han de ser los argumentos que aduzca en pró suyo el señor Salvat para que nos convenza de que son necesarios ocho meses para estudiar un dictamen como el de referencia y de que este concienzudo estudio ha de reportar más ventajas á la ciudad que las que le daría la pronta re-

solución de un asunto de tan vital interés para ella como el del alumbrado público total.

En el Colegio Notarial del territorio se confirió posesión en la tarde de ayer de la notaría vacante en San Feliu de Guixó's, á nuestro particular amigo don José Lloret y Garrigosa, apadrinándole el notario de Barcelona don José Torras Sampol.

Según noticias, la industria vizcaina concurrirá en masa á la Exposición de Madrid.

En Barcelona y en las poblaciones industriales de Cataluña aumenta el entusiasmo por concurrir al certamen que debe contribuir á mostrar la vitalidad de la producción patria á los hombres políticos que tanto daño pueden causarle y á los consumidores españoles, ignorantes de que se produzcan en nuestro país, gran número de artículos que imaginan extranjeros.

Por la subsecretaría de Gracia y Justicia se ha dictado una circular comunicada á los gobernadores de las provincias, disponiendo que las armas intervenidas por la guardia civil, por infracción á la ley de caza que los jueces municipales acostumbran retener en su poder, una vez terminados y cumplidos los requisitos del juicio, se conduzcan y entreguen á los gobernadores civiles de sus provincias, para que en su tiempo ingresen en los parques de artillería como está dicho.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Estado en pléno, se ha declarado que el conocimiento de las faltas penadas en las ordenanzas municipales corresponda solo á las autoridades administrativas.

La música del regimiento de Guipúzcoa ejecutará mañana domingo en la Dehesa, de 5 y media á 7 de la tarde, el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º «El Poeta», waltz.
- 3.º «L' Ardenaise», mazurka.
- 4.º «La Sonambula», fantasia.
- 5.º «La primera velada», bolero.
- 6.º Paso-doble.

Ha sido confirmado por la superioridad el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento que declara soldado á Francisco Ros y Coll, del reemplazo de 1896, natural de Bañolas, porque su padre ha resultado ser apto para el trabajo.

Por la benemérita de Figueras han sido detenidos dos jóvenes llamados Juan Alert Turró y Mateo Comas Nadal, natural este último de Tosas, que intentaban traspasar la frontera.

Anteayer llegó á Barcelona procedente de Cuba el soldado de esta ciudad, Gerónimo Gallostra, habiendo ingresado en el sanatorio provincial de dicha ciudad condal.

Mucho ha refrescado la temperatura con la abundante lluvia que ayer cayó en esta ciudad y que parece ha sido general. Ayer noche ya no se vió animado el paseo de las Ramblas. Esta baja de temperatura ha de contribuir seguramente á que vuelvan á dar animación á Gerona, las muchas familias que, huyendo del excesivo calor que aquí hemos disfrutado durante todo el verano, la habían abandonado.

Se dice que pronto regresará á esta ciudad el director de este instituto provincial y alcalde, todo en una pieza, señor Espona que ha pasado una larga temporada en Vich descansando de las fatigas que en él produjo la resolución del árduo problema del nombramiento de las célebres comisiones del Ayuntamiento.

Suponemos que lo primero que hará el señor Carreras al entregarle la vara que, por ser bajo de estatura le resulta un tanto larga, será enterar al señor Espona de que murió vilmente asesinado el ilustre jefe del Gobierno español y del partido conservador señor Cánovas del Castillo, noticia que debe ignorar, pues de lo contrario no cabe suponerle, á él, alcalde por obra y gracia del difunto y disciplinado conservador capaz de no haber venido enseguida á tomar posesión de su cargo como hicieron todos sus colegas de capital de provincia á raíz del triste suceso y á asistir á los funerales celebrados aquí por el alma del difunto.  
¡No faltaba más!

Esta tarde á las siete tendrá lugar la inauguración oficial del «Cinematógrafo», el cual ha quedado definitivamente instalado en la calle de la Platería, esquina á la subida del puente de San Agustín.

Ha sido tan extraordinaria la aceptación que en esta capital ha tenido el higiénico aparato conocido por «Juego de la bola», que el comerciante don Federico Maresma único vendedor de dicho juguete en ésta, se ha visto obligado á hacer otro importante pedido.

Durante los días que restan del mes de septiembre celebrarán su feria las siguientes poblaciones de esta provincia:

Día 13. Planés; 19, Besalú; 20, Santa Coloma de Farnés; 21, Camprodon, Castelló de Ampurias y Vidreras; 23, Cassáde la Selva; 29, Corsá y Hostalrich.

El doctor Ox, discípulo del difunto Noherlesoom, anuncia las siguientes variaciones atmosféricas para esta primera quincena de Septiembre, en que el tiempo será variable y descenderá la temperatura por efecto del viento fresco.

Desde hoy, que comienza el período de luna creciente, se iniciarán las lluvias y vientos generales por la depresión atmosférica que avanza de N. á S.

Las lluvias parece que serán copiosas á causa de la gran cantidad de agua en evaporación producida por los fuertes calores de la pasada quincena.

Para el día 10 anuncia la llegada á nuestra península de la depresión atmosférica formada en las islas británicas, estableciendo un período ciclónico que se extenderá por toda España.

Desde esta fecha descenderá notablemente la temperatura y los vientos serán tempestuosos, especialmente en el N. del Mediterráneo, en el Océano y Cantábrico, siendo este período de agitación atmosférica.

Los navegantes deben prevenirse, porque los mares estarán agitados, desarrollándose fuertes tempestades el 5 y 6 y del 8 al 9.

El día 11 habrá grandes mareas á las dos y veintinueve minutos de la madrugada.

Anoché á última hora cuando se retiraba de los teatros y cafés el público de Barcelona, se cometió un nuevo atentado anarquista.

Al pasar el teniente de la guardia civil señor Portas, jefe de la policia judicial por la plaza de Cataluña, un joven apostado junto al mingitorio del burladero, entre el establecimiento denominado Colón y el Hotel Continental, le disparó dos tiros que le causaron heridas en el pecho, afortunadamente de poca gravedad.

También fué herido el segundo jefe de la policia judicial, señor Teixidó.

Inmediatamente procuró huir el asesino, pero perseguido de cerca y sufriendo varios disparos de sus víctimas, se refugió en la cervería de Munich, en donde, efecto de uno de los disparos, fué herido el camarero Ramón Pons.

Detenido el criminal, resultó ser Ramón Sempau Barril, joven de ideas exaltadas que fué expatriado por ellas y que llegó ha-

ce dos días de París, quizá con el propósito que en parte ha realizado.

La indignación del público fué grande al tenerse conocimiento del suceso y las protestas muy vivas.

### Escuela Municipal de Música de la Inmortal Gerona

Ha quedado abierta la matrícula en esta Escuela Municipal, situada en el piso principal de las Casas Consistoriales, para las clases de

«Solfeo elemental», dividido en cuatro cursos.

«Solfeo superior transporte y lectura y escritura al dictado.»

«Solfeo coral ó de conjunto» á dos, tres y cuatro voces.

«Teoría del solfeo.»

«Piano elemental» dividido en cinco cursos.

«Piano superior,» en tres cursos.

«Acompañamiento.»

«Reducción partitura de orquesta y banda.»

«Canto,» dividido en cuatro cursos.

«Harmonia, contrapunto y fuga, composición é instrumentación.

Serán admitidos sin retribución de ninguna clase los hijos de trabajadores de esta capital que se hallen en iguales condiciones de los que en tal concepto ingresen en las Escuelas públicas que sostiene el Excmo. Ayuntamiento, los cuales deberán presentar en el acto de matricularse, certificación librada por el Alcalde de barrio respectivo y del cura-párroco de la parroquia, en las que se acredite la situación de insolvencia de la familia del alumno, con el visto bueno de la primera del Excmo. Alcalde accidental.

Las horas de inscripción de matrículas serán de once de la mañana á una de la tarde de todos los días laborables, ó sean las mismas fijadas para las clases.

Gerona 1.º Septiembre 1897.—El Maestro Director, «José Felius.—V.º B.º—El Alcalde accidental, «Vicente Carreras.»

**Aviso** En la calle Mayor de la villa de Bañolas hay para alquilar una magnífica y bien situada casa que reúne toda clase de condiciones para cualquier comercio, especialmente para panadería, pues además de planta baja y dos pisos, cuenta con un espacioso horno de cocer pan.

La casa tiene salida á la calle de San Pedro.

Se dará razón en la Administración de este periódico.

## Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ Cambios del día 4 Septiembre de 1897 ◆

Interior	65'00	Alfonso	29'00
Exterior	81'77	Isabel	23'50
Cubas 86	96'75	Onzas	30'00
> 90	80'00	Oro de 4 ds.	29'50
Nortes	21'90	Oro > 2 y 1 ds.	26'50

### Giros

Paris vista 31'00 || Londres vista 33'00

### CUPONES

Vencimiento primero Octubre próximo

Cubas 1886 y 90.	27'75
Exterior.	29'25
Interior y Amortizable.	29'50

### BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00'00 || Londres 00'00

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 4.

El Gobierno no tiene todavía acordado el día en que se celebrará el Consejo de ministros.

Probablemente será el lunes ó el martes de la semana próxima.

En este Consejo de ministros quedarán ultimadas las reformas de Filipinas, y en breve serán publicadas en la *Gaceta*.

—Están ya en camino los fondos necesarios para pagar á las clases pasivas de Filipinas los haberes corres-

pendientes á los meses de Abril, Mayo y Junio

Dentro de pocos días se anunciará la fecha en que deben hacerse los pagos.

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Real decreto, autorizando á la fábrica de Trubia para que adquiera por gestión directa, material para obras en la misma.

Otro R. D. nombrando ordenador de pagos del ministerio de Marina á don Gerónimo Manchón Sanchez.

Otra autorizando para que, sin subasta, se realicen las obras necesarias en el hospital de Maria de Cartagena.

Otra concediendo exención del servicio militar á los religiosos profesos de la orden de San Francisco de Sales.

—Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho oficial:

Habana, 3.— Los cañoneros Reina Cristina y Antonio López, con 80 de infantería de Marina desde el 28 de julio al 11 de agosto, batieron las costas de la Habana, Matanzas, y

Cárdenas, destruyendo varios campamentos, sosteniendo fuego con el enemigo y tomándole caballos, armas y municiones.

El día primero de septiembre una columna de infantería de Cárdenas y guerrillas de Cervantes batieron á los insurrectos en el potrero « Estrella », haciéndoles tres muertos y cogiéndoles armas y municiones.

La comisión de clases pasivas de Ultramar ha visitado al general Azcárraga para exponerle sus quejas por

habérseles pagado ahora solamente los haberes correspondientes á diciembre último.

El general Azcárraga les ofreció que serían atendidas sus quejas.

Telegrafian de la Habana que el general Weyler se encuentra en Güines preparando operaciones sobre los rebeldes en la provincia de la capital.

Arrecia el frío en Madrid.

Ignórase quien sustituirá al señor Fabié en la presidencia del Consejo de Estado.

Camisas, corbatas,

CUELLOS, PUÑOS CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA Y DE ALGODON.—FAJAS HIJIENICAS

J. ORIOL CARBÓ PLATERÍA, 30 Y CORT-REAL 29 (CUATRE CANTONS)

Merinos y cachemires

TULES, VELOS Y MANTONES. GRANADINAS LISAS Y CON CENEFA ARMURES, RADIMURES Y PAÑOS DE LION LANAS NEGRAS Y DE COLORES

Taller de camisería y confección de ropa blanca para señora

CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

Sección de ropa blanca para señora

Table listing clothing items for women such as Camisas de hilo, Pantalones, Enaguas, Chambras, etc. with prices.

Equipos para novia

SE HACEN DESDE 150 á 1000 PESETAS

Sección de ropa blanca para recién nacidos

Table listing clothing items for newborns such as Vestidos para bautizo, Camisas de hilo, Chambras, etc. with prices.

Gran surtido de gorritas

Y CAPOTAS SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 á 1000 PESETAS

Pañuelos de seda, de hilo

DE PUNTO DE LANA NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR, YUTES

J. ORIOL CARBÓ

PLATERÍA 30 Y CORT-REAL 29 (CUATRE CANTONS)

Lienzos y madapolanes

ACOLCHADOS BRILLANTES Y PIQUÉS ACOLCHADOS

GRAN SURTIDO DE TIRAS BORDADAS

J. ORIOL CARBÓ Plateria, 30 y Cort-Real, 29 (CUATRE CANTONS)

J. ORIOL CARBÓ Plateria 30 y Cort-Real, 29 (CUATRE CANTONS)

—Es muy sencilla la explicación. Amo á mi hija y sé que Severo Lopez la sirve como un esclavo. Aborrezco á los europeos, me horroriza ó me ha horrorizado hasta ahora, el solo pensamiento de que Clara sea esposa de uno de esos hombres que se convierten en tiranos de sus mujeres, y sé que López, porque ama á Clara, será capaz de exterminar al hombre á quien ella ame; es mi perro, más bien, mi lobo guardián junto á ella, y no me he vengado de él porque me sirve. Pero ahora es distinto; te he encontrado á tí á quien mi hija ama, sé que la amas de tal modo que puedes llenar su corazón, y te la doy; pero es necesario que muera López.

—Que muera,—contesté sin vacilar á Miantucatic.

—Ya sabía yo que podía contar contigo; pero es necesario que tú me ayudes.

—¡Te ayudaré!

—¡Júramelo.

—Te lo juro.

—Es necesario que mientras yo le entretengo, tú le esperes cerca de mi casa, junto á mis jardines.

—Le esperaré.

—Y que cuando salgas le hieras.

—Le heriré.

—Yo no te necesito ciertamente.

—No está nunca de sobra un ayuda.

—A veces...—dijo Miantucatic.

—Es verdad; pero...

—Repito que no tengo necesidad, pero quiero probarte, quiero saber si eres fuerte, si no retocedes ante la sangre; quiero además, tenerte sujeto por el temor de la revelación de un crimen, porque en mi hija voy á entregarte un tesoro.

—Quedarás satisfecho de mí.

—Pues bien, entre hombres no se hablan más palabras que las necesarias.

Ven conmigo; vas á salir por la puerta por donde quiera que esperes á

—Pero Clara no es verdaderamente india.

—Lo soy yo que soy su padre y lo era la hermosa Cierva-gentil que fué su madre.

Y al pronunciar estas palabras, temblaron los párpados de Miantucatic, y sus ojos dejaron ver un no se qué terriblemente doloroso y amenazador en su foco.

Hubo un instante de silencio.

Callaba Miantucatic dominado por sus recuerdos; callaba yo dominado por el aspecto salvaje de Miantucatic que me inspiraba miedo.

Llegué á arrepentirme de haber provocado aquella entrevista.

Miantucatic hizo un esfuerzo poderoso como para rechazar un terrible recuerdo, se serenó, y dijo:

—Hablabamos del temor que Clara siente hacia López; éste, en efecto, es un infame, un infame, de quien yo tomaré una venganza completa, una venganza de indio, refinada por lo que he aprendido entre los europeos. Clara se recata de tí, y ha sido necesario uno de esos accesos de locura para que te confie su amor, y se recata porque sabe que López la ama; y sabe que López la ama, no porque él se lo haya confesado ni se lo haya dejado conocer, sino porque es muy difícil engañar el ojo de una mujer, y mucho más, lo repito, cuando esta mujer tiene sangre india en las venas; ha comprendido que López es un infame, y un infame valiente que de nada se detiene, y demasiado astuto para cometer un crimen de modo que este crimen quede impune; Clara sabe que casarse contigo, ó ser tuya, sería la señal de una horrible desgracia para tí, y porque te ama demasiado, te oculta su amor, y se recata de tí; pero no importa, si tú quieres será tu mujer.

—¡Sí quiero!—exclamé.

—Debes creerlo; mi hija es inmensamente rica, maravillosamente hermosa, y pura, purísima, como que no ha amado nunca, nunca... con que tú eres el único hombre á quien ha amado.

—¡Estás seguro de ello?

—Como lo estoy de mi pensamiento; ¡y sabes por qué Clara te ama? ¡sabes por qué, yo, en vez de examinarte la noche en que estoviste á punto

LA ROYAL INSURANCE COMPANY

REAL COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

(En la cual está ya fusiónada la compañía de seguros) **Queen.**

Las garantías que ofrece la Compañía *Royal Insurance Company* á sus aseguradores, tanto por su puntualidad en el pago de los siniestros, como en la acertada inversión de sus 200.000.000 de francos (40 millones de duros) que posee, le pone sin duda alguna, á la cabeza de las Compañías de seguros contra incendios del mundo, pues es la primera en importancia por el cobro de sus primas, por los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee. Fundada en Liverpool el año 1845, jamás ha decaído en sus operaciones ni en su historia, antes al contrario, se ha mostrado siempre más fuerte y poderosa cada día. En España es sobradamente conocida su importancia y seriedad, y está autorizada legalmente por decreto del Gobierno español de primero de Octubre de 1873 habiendo hecho el depósito que exigen las leyes fiscales vigentes, para garantía de sus asegurados en esta nación.

Desde 8 de Julio ha quedado nombrado agente para esta capital y provincia de la expresada Compañía don **Ramón Gisbert y Ribet**, calle Nueva del Teatro, 4, entresuelo.

**Aprendiz: se necesita uno en la imprenta de este periódico.**

HIJOS DE JOSÉ TEIXIDOR

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Artículos para las

BELLAS ARTES Y LA FOTOGRAFIA

Calle Regomir, 3.—BARCELONA.—Teléfono, 1563.

Fídanse catálogos.

Cerrado los días festivos

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS  
Pianos y harmoniums superiores

precios baratísimos, al contado y á plazos  
COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA  
CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO

Juan Ayné y Fernando VII, 51.53  
y calle del Call 22 Barcelona

**APRENDIZ se necesita uno**

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR

DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripción

Gerona al mes. . . . . 1.50 pts.

Fuera de Gerona. . . . . 5 id.

Ultramar y Extranjero. . . 15 id.

Pago adelantado

Redacción y Administración Albareda, 15. segundo

Número suelto. . . . . 5 cts.

Número atrasado. . . . . 15 id.

Paquetes de 25 números. . . 1.25 id.

Anuncios, remitidos y esquelas á precios módicos.

de apoderarte de ella, te llevé fuera de la casa y no te dije una palabra? Porque en tí hay algo que fascina.

Ella no ha visto en tí más que al hombre que sufre porque ama, y que ama como no es capaz de amarle ninguna mujer para satisfacer su amor; al hombre reservado y tenaz, que un día y otro, sufre, y sufre en silencio, sin quejarse y sin dar ocasión á que nadie sospeche que ama; al hombre que llora con el corazón y ríe con la boca; al alma valiente dispuesta á todo por su amor, y humilde y paciente para la mujer á quien ama; á la esperanza firme que dice al corazón que sufre: un día te llenaras, te extenderás, recibirás aire de vida del corazón de esa mujer que no comprendes, y que es tu vida. Además, el instinto salvaje de Clara ha sentido de una manera misteriosa tu alma, que tiene mucho de salvaje; ella está devorada por un remordimiento ficticio, por el remordimiento de mi muerte, y por el terror de mis apariciones, porque ella me cree un fantasma. Sin embargo, ya lo ves, soy un hombre que vive y bebe como tú y como los demás, á quien López introduce, esclavo de mis preceptos, cuando quiere y como quiere en la casa de mi hija.

Volviendo al amor de Clara hacia tí, este amor existe por tu constancia, por esa constancia sin quejas, por esa valiente constancia que tanto halaga á las mujeres, y por esa simpatía misteriosa que existe entre su sangre india y tu alma de lobo.

—¡Mi alma de lobo!

—Sí, tú eres un infame, Zea, un infame capaz de todo... menos de no ser esclavo de Clara; hé ahí por qué te hablo, hé ahí por qué te aprecio, hé ahí por qué, si consientes en lo que yo quiero, serás esposo de Clara.

—Pero al declararte amigo mío, porque soy un infame, según dices, te declaras tu infame.

—No, yo soy bueno... demasiado bueno, pero no soy bueno lo bastante para perdonar á mis enemigos los europeos. Sin los europeos, que fueron al desierto á robarme mi hija, á matar á mi esposa, yo no hubiera sufrido las horribles desgracias que me han envenenado el corazón. Yo sería feliz. Mi Clara sería la esposa de un gran jefe y sería también feliz; yo no me hubie-

ra visto obligado á seguir á mi hija á Europa, á vivir sin tener aire que respirar en esta tierra donde todo es mezquino; donde no hay praderas, ni ríos, ni tempestades; donde todo es blando y afeminado; yo vivo aquí como puede vivir en un miserable estanque un gran pez del Océano; muriéndome, enervándome, sufriendo de una manera incomprensible para todos; el gran jefe es aquí un mochuelo escondido que se alimenta de moscas, y él era un águila, y todo por ella, por ella, por la hija de la Cierva gentil.

—Pero tú pudiste llevártela al desierto.

—La hermosa flor salvaje había sido trasplantada, se había hecho delicada y debil y no hubiera podido resistir á los vientos del Sur. La pequeña flor trasplantada á un jardín, se parecía tanto á la otra magnífica flor su madre que había crecido sobre una roca. Los padres son padres en todas partes, Zea, y aman más á sus hijos cuando están más cerca de la naturaleza. Yo lo he sacrificado todo por ella, todo, hasta mi venganza.

—¡Tu venganza!

—Sí, mi venganza contra López. Ese hombre ha sido fatal, como decís vosotros los europeos, para mi familia; ese hombre... por él he vertido las únicas lágrimas que han salido de mis ojos; un gran jefe nunca llora, y sin embargo, yo, terror del Sur, cuyos ecos repiten aún mi nombre, he llorado. ¡Ah mi pobre Virgen-de-la-mañana! ¡Ah mi pobre flor de las riberas del lago, muerta por los amores de ese infame!... ¡Y no he de aborrecer yo á los europeos! ¡Malditos! ¡Malditos! Llevan sus vicios á las cabañas donde no se conocía la impureza hasta que ellos fueron, sus vicios de viejo corrompido, debil y miserable, porque la civilización hace dulces las palabras del hombre, pero ennegrece su alma, la debilita, la anega en miseria. ¡Oh! ¡Malditos! ¡Malditos!

—Permíteme que te haga una observación.

—Te adivino. Extrañas, y hasta cierto punto con razón, que aborreciera yo de tal modo á López, viva éste aún.

—En efecto, eso pienso.

—Vive, porque amo á mi hija y porque aborrezco á los europeos.

—Explícate.